



Estimados colegas:

En mi humilde opinión es necesario trabajar criterios para la selección de nuestros representantes en el Congreso.

Criterios propuestos

Qué se elija como representante a colegas hombre o mujer que:

- Haya propuesto y desarrollado proyectos nacionales o internacionales de investigación o de intervención educativa que busquen y logren el conocimiento e innovación
- Haya participado y contribuido en proyectos de evaluación de los procesos de formación de profesionales de la educación, a nivel nacional; de tal forma que conozca la situación política, económica, académica y administrativa que atraviesan las unidades UPN en el país
- Haya participado y contribuido con proyectos educativos de intervención que muestren mejoras en los procesos de formación de profesionales de la educación y en profesionalización de docentes de cualquier nivel educativo

Por lo pronto estos criterios

Por favor den respuesta de recibido a este correo.

Saludos

Marcia Sandoval Esparza



